

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ – PA-FCP

FECHA: 08-02-2022

ASUNTO: RESPUESTAS OBSERVACIONES EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA ABIERTA No. 039 DE 2021 DEL PROPONENTE JUAN PABLO DORADO MARTINEZ

OBJETO: “Realizar los estudios, diseños y las obras de construcción de infraestructura liviana y adecuaciones de la existente en Vía Parque Isla de Salamanca”

PROPONENTE 1: CONSORCIO SALAMANCA (CRUZARK S.A.S 75%/ INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA S.A.S INCIGE S.A.S 25%)

OBSERVACIÓN	RESPUESTA																				
<p>1. El CONSORCIO SALAMANCA presenta como director de consultoría al arquitecto Elkin Fernando Cruz herrera con experiencia especifica total de 4 años, dos meses y 18 días.</p> <p>Dentro de los contratos presentados se encuentra el contrato cuyo objeto fue:</p> <table border="1" data-bbox="240 758 1036 821"> <tr> <td>ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE EMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL, SAS CON CRITERIOS DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE, UBICADO EN LA VEREDA LOS MANZANOS DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA.</td> <td>DIRECTOR DE CONSULTORIA</td> <td>CRUZARK SAS</td> <td>2017/2015</td> <td>15/08/2016</td> </tr> </table> <p>Contrato con una duración de 1 año ,1 mes y 13 días</p> <p>Como lo indica el objeto, el alcance del contrato incluye dos componentes diferentes: Componente de diseño y componente de construcción por lo cual se debe restar a la experiencia de este profesional, el tiempo utilizado para la construcción del proyecto, razón por la cual no cumple con el tiempo de cuatro años solicitado como director de estudios y diseños tal como se solicita en el pliego. Teniendo en cuenta lo anterior debe ser declarado NO CUMPLE</p>	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE EMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL, SAS CON CRITERIOS DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE, UBICADO EN LA VEREDA LOS MANZANOS DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA.	DIRECTOR DE CONSULTORIA	CRUZARK SAS	2017/2015	15/08/2016	<p>NO se acepta la observación, teniendo en cuenta que el proponente Consorcio Salamanca, aporta las certificaciones en las cuales incluye la experiencia especifica del profesional, como se solicita en la Adenda No. 4 de la presente convocatoria. La certificación aportada explicita que en el periodo certificado el profesional desarrolló el cargo de Director de Consultoría.</p>															
ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE EMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL, SAS CON CRITERIOS DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE, UBICADO EN LA VEREDA LOS MANZANOS DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA.	DIRECTOR DE CONSULTORIA	CRUZARK SAS	2017/2015	15/08/2016																	
<p>2. El CONSORCIO SALAMANCA presenta para el perfil de ARQUITECTO DISEÑADOR 1, al arquitecto Edwin Castiblanco Casas con experiencia especifica de 2 años, 4 meses y nueve días.</p> <p>Dentro de los contratos presentados se encuentra el contrato cuyo objeto fue:</p> <table border="1" data-bbox="240 1209 1036 1272"> <tr> <td>ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE EMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL, SAS CON CRITERIOS DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE, UBICADO EN LA VEREDA LOS MANZANOS DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA.</td> <td>DIRECTOR DE CONSULTORIA</td> <td>CRUZARK SAS</td> <td>2017/2015</td> <td>15/08/2016</td> </tr> </table> <p>Contrato con una duración de 1 año ,1 mes y 13 días</p> <p>Como lo indica el objeto, el alcance del contrato incluye dos componentes diferentes: Componente de diseño y componente de construcción por lo cual se debe restar a la experiencia de este profesional, el tiempo utilizado para la construcción del proyecto, razón por la cual no cumple con el tiempo de dos años solicitado como diseñador de proyectos de arquitectura tal como se solicita en el pliego. Teniendo en cuenta lo anterior debe ser declarado NO CUMPLE</p>	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE EMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL, SAS CON CRITERIOS DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE, UBICADO EN LA VEREDA LOS MANZANOS DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA.	DIRECTOR DE CONSULTORIA	CRUZARK SAS	2017/2015	15/08/2016	<p>NO se acepta la observación, teniendo en cuenta que el proponente Consorcio Salamanca, aporta las certificaciones en las cuales incluye la experiencia especifica del profesional, como se solicita en la Adenda No. 4 de la presente convocatoria. La certificación aportada explicita que en el periodo certificado el profesional desarrolló el cargo de Arquitecto Diseñador.</p>															
ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE EMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL, SAS CON CRITERIOS DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE, UBICADO EN LA VEREDA LOS MANZANOS DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA.	DIRECTOR DE CONSULTORIA	CRUZARK SAS	2017/2015	15/08/2016																	
<p>2. Por otra parte, el pliego solicitaba demostrar un proyecto como diseñador en arquitectura liviana en madera, experiencia que no cumple este profesional. Adjunto experiencia aportada calificada erróneamente como CUMPLE por el comité evaluador:</p> <table border="1" data-bbox="240 1640 1036 1703"> <thead> <tr> <th colspan="6">PROYECTO EN ARQUITECTURA LIVIANA EN MADERA</th> </tr> <tr> <th>NP</th> <th>ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE EMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL, SAS CON CRITERIOS DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE, UBICADO EN LA VEREDA LOS MANZANOS DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA</th> <th>ARQUITECTO DISEÑADOR</th> <th>CRUZARK SAS</th> <th>2017/2015</th> <th>15/08/2016</th> <th>CUMPLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Adjunto las imágenes de Emanuel Instituto de rehabilitación y habilitación de Facatativá.</p> <p>Como se observa en las imágenes se trata de una obra en concreto que no cumple con la experiencia solicitada para el DISEÑADOR 1 referente a PROYECTOS EN ARQUITECTURA LIVIANA EN MADERA por lo cual debe ser calificado como NO CUMPLE.</p>	PROYECTO EN ARQUITECTURA LIVIANA EN MADERA						NP	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE EMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL, SAS CON CRITERIOS DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE, UBICADO EN LA VEREDA LOS MANZANOS DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA	ARQUITECTO DISEÑADOR	CRUZARK SAS	2017/2015	15/08/2016	CUMPLE								<p>NO se acepta la observación, teniendo en cuenta que el proponente Consorcio Salamanca, aporta el contrato donde se evidencia el alcance del requisito de un (1) proyecto en Arquitectura liviana en madera, como se solicita en la Adenda No. 4 de la presente convocatoria.</p>
PROYECTO EN ARQUITECTURA LIVIANA EN MADERA																					
NP	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE EMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL, SAS CON CRITERIOS DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE, UBICADO EN LA VEREDA LOS MANZANOS DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, CUNDINAMARCA	ARQUITECTO DISEÑADOR	CRUZARK SAS	2017/2015	15/08/2016	CUMPLE															

3. El CONSORCIO SALAMANCA presenta para el perfil de ECOLOGO a la profesional Linda Alexandra Alfonso. Se debe tener en cuenta que para este perfil se solicitaban 4 proyectos en los que se hubiesen realizado **estudios y caracterizaciones ecológicas**. Adjunto las cuatro certificaciones aportadas por el CONSORCIO SALAMANCA para el perfil de ecólogo:

NP	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	ECOLOGIA
NP	REALIZAR LOS TRABAJOS PERTINENTES DE TOPOGRAFÍA, DISCRIMINADOS EN LA CLAUSULA NOVENA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE EL COSORCIO OHL RIO MAGDALENA Y EL CONSORCIO ED AUTOPISTA MAGDALENA 2 QUE TIENE POR OBJETO "ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS FASE III DE LOS ELEMENTOS Y COMPONENTES DEL PROYECTO AUTOPISTA DE LA PROSPERIDAD - AUTOPISTA RIO MAGDALENA, 2: REMEDIOS (OTU) - ALTO DEDOLORES - PUERTO BERRIO - VARIANTE PUERTO BERRIO"	ECOLOGIA
NP	ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS PARA LA INTERVENCIÓN DE 13 PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS "DISEÑO URBANO ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO DE LOS PARQUES EMBLEMÁTICOS DE SANTIAGO DE CALI, BP 21046092, DISEÑO URBANO ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO DE LOS PARQUES URBANOS DE LOS BARRIOS ALFONSO LÓPEZ II Y III DE LA COMUNA 7 DE SANTIAGO DE CALI, BP 22047502, ESTUDIOS URBANÍSTICOS PARA EL DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DEL CENTRO HISTÓRICO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, BP 16349055 Y DISEÑO URBANO, ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" BP 21-046094"	ECOLOGIA
NP	REALIZAR UNA CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS CON LA COMPILACIÓN DE LA CARTOGRAFIA BASE Y TEMÁTICA AMBIENTAL DE LOS RIOS SANGUYACO, RUMUYACO, PEPINO Y LAS QUEBRADAS TARUCA, TARUQUITA, CONEJO Y ALMORZADERO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ESTUDIO PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HIDRICA DE LOS RIOS SANGUYACO, RUMUYACO, PEPINO Y LAS QUEBRADAS TARUCA, TARUQUITA, CONEJO, ALMORZADERO EN EL MUNICIPIO DE MOCCA, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".	ECOLOGIA
NP	IMPLEMENTAR ACCIONES DE DELIMITACIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN A TRÁVES DEL AMOJONAMIENTO EN LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTÁ, CON EL PROPÓSITO DE FAVORECER EL CONTROL, LA VIGILANCIA Y LA PROTECCIÓN DE LOS CUERPOS HÍDRICOS Y DEMÁS OBJETOS DE CONSERVACIÓN DE LA RESERVA	ECOLOGIA

Al observar los objetos de los cuatro contratos aportados se puede observar que ninguno refleja la realización de estudios y caracterizaciones ecológicas, los objetos se refieren a levantamientos topográficos. Los estudios y caracterizaciones ecológicas están relacionados con levantamiento de trazados de senderos, desarrollo de estudios bióticos de diagnóstico del lugar, elaboración de inventarios de fauna y flora, realización de análisis de unidades de paisaje.

Al no cumplir con lo solicitado para el perfil de ecólogo, solicito sea declarado NO CUMPLE.

NO se acepta la observación, teniendo en cuenta que el proponente Consorcio Salamanca, aporta en la certificación las funciones del profesional realizando estudios y caracterizaciones ecológicas dentro de los contratos, como se solicita en la Adenda No. 4 de la presente convocatoria.

PROPONENTE 3: ARQUITECK Y ASOCIADOS SAS

OBSERVACIÓN	RESPUESTA																	
<p>4. El proponente ARQUITECK Y ASOCIADOS SAS presenta para el cargo de ARQUITECTO DISEÑADOR 1 al arquitecto Federico Almanza para lo cual presenta los siguientes contratos.</p> <p>Adjunto pantalla de la evaluación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>No. CONTRATO</th> <th>OBJETO</th> <th>CARGO DESERVIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">FEDERICO ALMANZA BONILLA</td> <td>-</td> <td>DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA</td> <td>DIRECTOR DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>DIRECTOR DE PROYECTOS DE CONSULTORIA DE ESTUDIO Y/O DISEÑO ARQUITECTÓNICO, Y COORDINADOR DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERIA DETALLADA PARA EDIFICACIONES EN ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIÓN EN MADERA, CON UN AREA DE 1300 M2</td> <td>DIRECTOR DE PROYECTOS Y DISEÑADOR ARQUITECTÓNICO</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>CONSTRUCTOR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL AUDITORIO Y LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL EL MUNICIPIO DE AMALFI ANTIOQUIA</td> <td>DIRECTOR DE PROYECTOS Y DISEÑADOR ARQUITECTÓNICO</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>DIRECTOR DE DISEÑOS PARA LAS SIGUIENTES OBRAS: OBRA URBANIZACIÓN LOS PINOS DEL CARRIBE CON UN AREA TOTAL CUBIERTA DISEÑADA 7544 M2, OBRA ESTACION DE POLICIA DE NUEVO BOSQUE Y CENTRO HISTORICO EN CARTAGENA BOLIVAR AREA TOTAL CUBIERTA DISEÑADA 2706 M2, OBRA ESTACIONES DE POLICIA EN EL HULA PARA ACEVEDO, CAGUAN-NEVA, NARANJA TRAMA Y ACEVEDO AREA TOTAL CUBIERTA DISEÑADA 1900 M2</td> <td>DIRECTOR DE DISEÑOS</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	No. CONTRATO	OBJETO	CARGO DESERVIDO	FEDERICO ALMANZA BONILLA	-	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA	DIRECTOR DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN	-	DIRECTOR DE PROYECTOS DE CONSULTORIA DE ESTUDIO Y/O DISEÑO ARQUITECTÓNICO, Y COORDINADOR DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERIA DETALLADA PARA EDIFICACIONES EN ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIÓN EN MADERA, CON UN AREA DE 1300 M2	DIRECTOR DE PROYECTOS Y DISEÑADOR ARQUITECTÓNICO	-	CONSTRUCTOR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL AUDITORIO Y LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL EL MUNICIPIO DE AMALFI ANTIOQUIA	DIRECTOR DE PROYECTOS Y DISEÑADOR ARQUITECTÓNICO	-	DIRECTOR DE DISEÑOS PARA LAS SIGUIENTES OBRAS: OBRA URBANIZACIÓN LOS PINOS DEL CARRIBE CON UN AREA TOTAL CUBIERTA DISEÑADA 7544 M2, OBRA ESTACION DE POLICIA DE NUEVO BOSQUE Y CENTRO HISTORICO EN CARTAGENA BOLIVAR AREA TOTAL CUBIERTA DISEÑADA 2706 M2, OBRA ESTACIONES DE POLICIA EN EL HULA PARA ACEVEDO, CAGUAN-NEVA, NARANJA TRAMA Y ACEVEDO AREA TOTAL CUBIERTA DISEÑADA 1900 M2	DIRECTOR DE DISEÑOS	<p>Se acepta la observación dado que, las certificaciones aportadas para el cargo de Arquitecto Diseñador 1 no son claras en el alcance de las actividades desarrolladas por el profesional en los contratos 1 y 4.</p>
NOMBRE	No. CONTRATO	OBJETO	CARGO DESERVIDO															
FEDERICO ALMANZA BONILLA	-	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA	DIRECTOR DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN															
	-	DIRECTOR DE PROYECTOS DE CONSULTORIA DE ESTUDIO Y/O DISEÑO ARQUITECTÓNICO, Y COORDINADOR DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERIA DETALLADA PARA EDIFICACIONES EN ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIÓN EN MADERA, CON UN AREA DE 1300 M2	DIRECTOR DE PROYECTOS Y DISEÑADOR ARQUITECTÓNICO															
	-	CONSTRUCTOR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL AUDITORIO Y LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL EL MUNICIPIO DE AMALFI ANTIOQUIA	DIRECTOR DE PROYECTOS Y DISEÑADOR ARQUITECTÓNICO															
	-	DIRECTOR DE DISEÑOS PARA LAS SIGUIENTES OBRAS: OBRA URBANIZACIÓN LOS PINOS DEL CARRIBE CON UN AREA TOTAL CUBIERTA DISEÑADA 7544 M2, OBRA ESTACION DE POLICIA DE NUEVO BOSQUE Y CENTRO HISTORICO EN CARTAGENA BOLIVAR AREA TOTAL CUBIERTA DISEÑADA 2706 M2, OBRA ESTACIONES DE POLICIA EN EL HULA PARA ACEVEDO, CAGUAN-NEVA, NARANJA TRAMA Y ACEVEDO AREA TOTAL CUBIERTA DISEÑADA 1900 M2	DIRECTOR DE DISEÑOS															
<p>Los contratos 1 y 4 no son válidos puesto que el cargo desempeñado fue director de diseños y no arquitecto diseñador por lo tanto debe ser declarado NO CUMPLE por no acreditar los dos años de experiencia solicitados en el pliego de condiciones.</p>																		

PROPONENTE 2: JUAN PABLO DORADO MARTINEZ

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
5. Se aclara a la entidad que los profesionales requeridos para la etapa de obra no eran requisito habilitante en la presentación de la propuesta, tal como lo menciona el pliego de	Se acepta la observación, teniendo en cuenta la Nota 1 del numeral 3.3.5. EXPERIENCIA

condiciones en la página No 46 (adjunto pantallazo), razón por la cual solicito a la entidad corregir la evaluación donde se me evalúa como no cumple en la presentación de los profesionales para la etapa de construcción.

DEL PERSONAL PROPUESTO del Análisis preliminar.

COMITÉ EVALUADOR TECNICO:

INGENIERO. JEFFERSON DEVIA
Contratista Parques Nacionales Naturales

ARQ. ALEJANDRA FONTECHA
Profesional Universitario

ARQ. PAULA MOUICA
Contratista Parques Nacionales Naturales

ARQ. PABLO LONDOÑO
Contratista Parques Nacionales Naturales

ING. ANDRES LOPEZ
Contratista Parques Nacionales Naturales

ING. MAURICIO PARRA
Contratista Parques Nacionales Naturales

ING. ALEJANDRO REYES
Contratista Parques Nacionales Naturales

ING. PAULO PACHECO
Contratista FCP